CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00485-2026-2031-CD
RU 31553-CD
29 SEPTIEMBRE 2026 05:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

"2018-2027- Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL DIA DEL PERIODISTA PERUANO

CONSIDERANDO:

La Cámara de Diputados de la República del Perú:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre de cada año se conmemora el Día del Periodista Peruano, fecha instituida mediante el Decreto Supremo N° 2521, y posteriormente reconocida con fuerza de ley mediante la Ley N° 25001.

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la importante labor que desarrollan las mujeres y hombres de prensa en todo el territorio nacional, contribuyendo mediante su trabajo a mantener informada a la ciudadanía sobre los acontecimientos de interés público.

Que, el ejercicio del periodismo comprende diversas plataformas y medios de comunicación, entre ellos la prensa escrita, radio, televisión y medios digitales, que permiten acercar información a la población y fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones.

Que, los periodistas cumplen una labor relevante en la difusión de información y en el ejercicio de la libertad de expresión e información, principios fundamentales para la vida democrática y para una sociedad debidamente informada.

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a todos los profesionales del periodismo que, desde las distintas regiones del país, desarrollan diariamente su labor con responsabilidad y compromiso con la ciudadanía.

POR TANTO:

La Cámara de Diputados de la República, en ejercicio de sus atribuciones,

PRIMERO. - Expresar su saludo, reconocimiento y felicitación a todas las periodistas y todos los periodistas del Perú, con ocasión de conmemorarse el 1 de octubre el Día del Periodista Peruano.

SEGUNDO. - Reconocer especialmente la labor de los hombres y mujeres de prensa de la región Piura, quienes contribuyen diariamente a mantener informada a la población y a visibilizar las necesidades y demandas de nuestras provincias y distritos.

TERCERO. - Hacer extensivo el presente saludo a los periodistas de los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y digitales, así como a los profesionales que desarrollan su labor desde las distintas regiones del país.

CUARTO. - Transcribir la presente Moción al Colegio de Periodistas del Perú y, por su intermedio, hacer llegar el saludo y reconocimiento de la Representación Nacional a todos sus miembros.

Lima, 29 de septiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SILUPU INGA Maria Luisa
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2026 16:57:03-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Congreso de la República

Edificio Faustino Sánchez Carrión, Oficina 201 B.
AVENIDA AZANGARO 468